

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OHO DEL MAS CUMBI C.LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL
DE 2017

En el centro Macheta, Provincia de El Oro, siendo las once horas del día martes de abril del año en desarrollo en el local social de la compañía, ubicada en Calle 28 de Junio 381 y Nicolás Maqui, En Cotacachi, primer piso de la, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía OHO DEL MAS CUMBI C.LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Risto María Díaz Baquerio, presidente de cabildo, siendo participaciones; y miembros del señor Aurelio Javier Prado Rangel, representado por el señor Aurelio Díaz Prado Díaz, presidente de cabildo en el momento de la participación. Todos las participaciones acumuladas e individual, son de un voto de 1.04 cada uno de los socios. Los socios de la compañía, cada uno, presentes en la totalidad Actos como Presidente: Al Hoz de la Junta el señor Aurelio Javier Prado Díaz, y como Secretario: Al Hoz de la Junta el señor Risto María Díaz Baquerio, quienes empuñaron presentes aceptar las designaciones de socios titulada a Junta y de unanimes se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 278 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente propone que por escritura se formalice de los presentes, el secretario procede a redactar la lista y certifica que los socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a la vez de el sustrato. El señor se encuentra pagado en un cien por ciento de la suma (100%) por lo que la junta goza del total legalmente permitido, conforme al Art. 278 de la Ley de Compañías, se procede a la sesión voluntaria y redactar Junta General Ordinaria Universal de la compañía, sesión que tienen en forma ordinaria ya que quieriendo, siendo la misma voluntad, en consenso, también y decide sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día: Punto uno.- Conocer y aprobar el informe de la Junta General por acciones económicas del año 2016. Punto dos.- Conocer y aprobar el informe de la Junta General por acciones económicas del año 2016. Punto tres.- Conocer y aprobar el presupuesto de gastos y el plan de inversiones económico del año 2017. Punto cuatro.- Designar al Consejo Provisor para el ejercicio económico del año 2017 inmediatamente a Presidente de la junta titulada la sesión y por lo tanto a consideración de la junta a debate. Acto segundo, se pasa a tratar el Punto uno.- este es el siguiente: Conocer y aprobar el informe de la Junta General por acciones económicas del año 2016, por lo que toma la palabra el Sr. Risto María Díaz Baquerio, Secretario de la junta, quien propone a los socios el informe del Administrador (General General) por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que fue escuchado atentamente por los socios por lo que el momento que el Sr. Risto María Díaz Baquerio, presidente de la junta, el señor Aurelio Prado Díaz, secretario de la junta y el señor Risto María Díaz Baquerio, presidente de la junta sugiere sobre la moción o por moción al momento que se consideraba se encuentra en un momento de en contra, el Presidente de la Junta coloca a la Secretaría que presente a comparecer a redactar la sesión propuesta, la redacción de la Junta la Sr. Risto María Díaz Baquerio, informó a los comparecientes sus los votos blancos y los abstenciones

[illegible]

